Star Group Investments, S.A

Panamá, 11 de diciembre de 2023

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá
Ciudad de Panamá

Referencia: Star Group Investments, S.A.

Estimados Señores:

Con el respeto acostumbrado nos dirigimos ustedes para comunicarles que de acuerdo con lo establecido en el Suplemento de los Bonos Subordinados No Acumulativos Serie C y al Prospecto Informativo de la emisión de Star Group Investments, S.A. hemos considerado conveniente aplicar la suspensión del pago de intereses correspondiente al período de diciembre 2023 a los Tenedores registrados de dicha serie.

Hemos tomado esta decisión, acogiéndonos a lo establecido en el Prospecto Informativo, sección III. Descripción de la Oferta, A. Detalles de la Oferta, literal y) Suspensión de pago de intereses para los Bonos Subordinados No Acumulativos: *"El Emisor tendrá derecho a suspender el pago de intereses de los Bonos Subordinados No Acumulativos, uno o más períodos de interés si: (a) El Emisor determina que está en incumplimiento, o que dicho pago de intereses lo hará incumplir con las obligaciones de hacer detalladas en la Sección (III)(A)(ll) del presente Prospecto Informativo.*

No siendo otro el motivo de la presente, nos suscribimos con la atención de siempre.

Atentamente,

David Naimark Bloch
Presidente y Representante Legal

cc. **Bolsa de Valores de Panamá, S.A.**